

“DA LA CARA A QUIEN TE DA LA ESPALDA”

INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON MUJERES RECLUSAS EN
CONTEXTOS DE PROSTITUCIÓN

TRABAJO FIN DE GRADO



ULL

Universidad de La Laguna

FACULTAD DE EDUCACIÓN
GRADO EN PEDAGOGÍA

TUTOR: JUAN JOSÉ SOSA ALONSO

ALUMNA: LAURA DEL PINO ALEMÁN RIVERO

CURSO ACADÉMICO: 2016/2017

CONVOCATORIA DE PRESENTACIÓN: JULIO

FACULTAD DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA



Resumen

El objetivo de este artículo es dar a conocer el estudio y análisis de los procesos de intervención socioeducativa con mujeres reclusas en contextos de prostitución. Este estudio implica interesarme y arriesgarme a introducirme en un ámbito poco explorado por la pedagogía, debido a limitaciones que dificultan profundizar en dichos estudios. Sin embargo, a pesar de la complejidad del tema, he podido obtener información que me ha ayudado a transformar en soluciones las necesidades y demandas que presentan el centro penitenciario como institución educativa, con ayuda de la propuesta de actuación planteada. Por lo tanto, en este TFG he tratado de reflejar la importancia de la dimensión educativa en entidades con una población necesitada y excluida socialmente.

Palabras claves: prostitución, trabajadora sexual, centro penitenciario, intervención social, intervención socioeducativa y prevención.

Abstract

The objective of this article is to present the study and analysis of the processes of socio-educational intervention with women prisoners in contexts of prostitution. This study implies taking an interest in me and risking introducing me to an area not explored by pedagogy, due to limitations that make it difficult to study in depth. However, despite the complexity of the topic, I have been able to obtain information that has helped me to transform the needs and demands presented by the penitentiary as an educational institution into solutions, with the help of the proposed action. Therefore, in this TFG I have tried to reflect the importance of the educational dimension in entities with a population in need and socially excluded.

Keywords: prostitution, sex worker, penitentiary, social intervention, socio-educational intervention y prevention

Índice

1. Datos de identificación del proyecto.....	1
2. Justificación.....	2
2.1. El origen de la prostitución.....	2
2.2. Las causas y factores que influyen en la decisión de ejercer la prostitución.....	3
2.3. Clases y tipos de prostitución.....	4
2.4. La prostitución en cifras.....	5
2.5. Reeduación de la población reclusa.....	6
2.6. Metodología y modelo de asesoramiento.....	7
3. Objetivos.....	9
4. Propuesta de actuación.....	9
4.1. Líneas de intervención.....	10
4.2. Priorización de las líneas de intervención.....	11
4.3. Estrategia.....	13
4.4. Actividades.....	14
4.5. Temporalización.....	26
Fase de implementación del proyecto.....	26
5. Propuesta de evaluación del proyecto.....	27
6. Conclusiones y reflexiones finales.....	29
Referencias bibliográficas.....	30
Anexos.....	31

1. Datos de identificación del proyecto

El Centro Penitenciario Tenerife II se encuentra en Camino Escaño s/n, ubicado en el municipio del Rosario (Santa Cruz de Tenerife).

En general, un establecimiento penitenciario constituye un núcleo urbano autosuficiente en el que se llevan a cabo procesos de reeducación y reinserción social con los reclusos y las reclusas. Siempre teniendo en cuenta que el funcionamiento y la gestión de estos centros se encuentran delimitados por los distintos regímenes penitenciarios y diversos grados de tratamiento del sistema penitenciario español.

La estructura organizativa de los centros penitenciarios está formada por órganos colegiados y órganos unipersonales. Los órganos colegiados están compuestos por el consejo de dirección, la junta de tratamiento, la comisión disciplinaria y la junta económico-administrativa; y los órganos unipersonales son los que están organizados jerárquicamente en relación con él sea funcional en la que desempeñen su trabajo. Pero, a su vez, cada prisión dispone de una estructura propia, compuesta por el director del centro penitenciario y apoyado por las cinco subdirecciones (la subdirección de tratamiento, la subdirección de seguridad, la subdirección de régimen, la subdirección médica y el administrador). Todo ello, sin dejar de lado el amplio abanico de funcionarios (funcionarios de oficinas, de interior y funcionarios de áreas mixtas) que trabajan en dicho centro.

Concretando en el Centro Penitenciario Tenerife II, esta prisión cuenta con un total de nueve módulos, de los cuales solo uno de ellos se encuentra destinado a las mujeres, por lo que todas están juntas sin ninguna restricción, en el módulo 9. Por el contrario, el resto de los ocho módulos son usados únicamente por hombres pero, con la peculiaridad de que están divididos en los diferentes módulos según la situación y el comportamiento de ellos.

Estos ocho módulos restantes son: módulo 1 de observación y aislamiento, módulo 2 de destinos (trabajos dentro de la prisión), módulo 3 de preventivos (personas en espera de la condena), módulo 4 y 5 de observación, módulo 6 de respeto, módulo 7 terapéutico, UTE (Unidad Terapéutica Educativa) y módulo 8 de enfermería.

En el caso de los hombres, destacar que según los actos que cada uno lleven a cabo dentro de la prisión podrán ser reorganizados en otro módulo. Con las mujeres no existe esta posibilidad al ser un único módulo, sin embargo, si está la posibilidad de destinarlas a lo conocido como “unidad materna”. A pesar de estar dentro del mismo módulo, esta unidad consta de unas celdas más amplias para mujeres internas que sean madres de hijos menores de 3 años, o que deseen tenerlo con ellas dentro de la prisión máximo hasta esa edad.

Por último, la prisión TFE II a parte de los módulos cuenta también con un conjunto de

dependencias de servicios propias reglamentadas por la ley, las cuales están a disposición de todos los internos e internas. Estos equipamientos e infraestructuras son: la cocina, el departamento de comunicaciones (comunicaciones orales, comunicaciones Vis a Vis y, comunicaciones con letrados y agentes judiciales), la lavandería, el taller de mantenimiento, el economato central y los edificios sociocultural que cuentan con aulas, polideportivo y biblioteca.

2. Justificación

En el presente apartado realizaré una aproximación y clarificación teórica sobre los conceptos principales sobre los que se fundamenta este TFG. Se comenzará con la definición del término “prostitución” para, a continuación, determinar el origen de la prostitución, las causas y los factores que suelen influir en la decisión de ejercer dicho trabajo, etc.

El concepto de “*Prostitución*” o como se expresa en los últimos tiempos “*Trabajo Sexual Comercial (TSC)*” es complejo, pero se puede definir como la venta frecuente de servicios sexuales a cambio de dinero u otros bienes. Generalmente, es ejercida por las mujeres, pero también hombres y niños, y los servicios sexuales pueden realizarse de forma homosexual o heterosexual.

Además, hay que distinguir el término “prostitución” del “comportamiento prostitutivo”, el cual hay que entenderlo como todo tipo de explotación del cuerpo, motivado por intereses no afectivos. Esto puede llevarse a cabo en personas obligadas a ceder a los chantajes de quien puede favorecerles en algún aspecto o ámbito de su vida personal, social o laboral. Por ejemplo, las personas que se casan sin motivaciones afectivas, aceptando pasivamente la relación sexual consiguiente.

En relación a los comportamientos prostitutivos, podemos mencionar a la autora Simone de Beauvoir (1949) si nos centramos en afirmaciones en relación a la cultura patriarcal, dónde plantea que no existe gran diferencia entre la mujer prostituta y la casada. “*Para ambas, el acto sexual es un servicio; una se compromete para toda la vida con un hombre, y la otra tiene muchos clientes que la mantienen. La esposa es defendida por un macho contra los demás, y la prostituta es defendida por todos los machos contra la exclusiva tiranía de cada uno. La gran diferencia entre ambas es que la casada es respetada como persona humana, pese a su opresión, y la prostituta no; en ella se resumen a la vez todas las figuras de la esclavitud femenina*”.

2.1. El origen de la prostitución

La prostitución ha sido calificada como “la más antigua de las profesiones”. Se sugiere un posible uso de la prostitución en civilizaciones primitivas en el intercambio de recursos por sexo; sin embargo, se cree que se desarrolló posteriormente sólo en civilizaciones avanzadas y a la vez

más complejas a nivel social y moral.

La prostitución ha existido desde tiempo inmemorial y sus formas dependen de los valores económicos, sociales y sexuales de cada sociedad. Las mujeres se han incorporado con frecuencia en la prostitución obligada o bajo presión económica. En casi todas las sociedades las prostitutas procedían de estratos sociales bajos y oportunidades limitadas, ya que su servicio sexual era desaprobado y considerado degradante para ellas. La prostitución estaba muy difundida en las primeras sociedades no industriales, en donde el intercambio de mujeres entre sus maridos era muy común.

En la Edad Media (siglo V – XV), la prostitución no podía ser identificada como tal, como hace notar F. Engels en su estudio denominado *“El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado”*. Para él, el sexo era practicado indiscriminadamente por todos los miembros de la tribu, sin que existiese diferenciación de familias entre sus miembros, de modo que cada mujer pertenecía igualmente a todos los hombres y cada hombre a todas las mujeres.

En la Edad Moderna (siglo XV - XVIII), entre la clase rica y la clase noble, el hábito de las cenas grandiosas contribuyó a difundir la prostitución con apariencias más rígidas y estrictas. En las grandes capitales, como Roma o Venecia, el número de cortesanas (prostitutas) era tal que tuvo que ser reglamentada administrativamente bajo la dirección de una mujer a quien llamaban “reina”, que se encargaba de hacer respetar en forma estricta los reglamentos policiales.

A finales del siglo XX la prostitución adquiere otras formas de actuación. Algunas prostitutas (callgirls) operan desde sus domicilios (o desde locales adquiridos específicamente para este fin) con una clientela habitual. Otras trabajan en los denominados “centros de masaje”, los cuales son una nueva versión del antiguo burdel. Sin embargo, la mayoría se ofrecen o son solicitadas por los clientes en las calles de las ciudades.

2.2. Las causas y factores que influyen en la decisión de ejercer la prostitución

Uno de los principales factores que predisponen la prostitución como forma de vida es el hecho que durante la infancia, estas mujeres hayan sufrido un gran rechazo de la figura paterna o bien, ha faltado una figura materna. Lo que les impide la interiorización de un rol femenino claro y definido junto con la carencia de valores inculcados lo que, a su vez, les permitiera relacionarse con un hombre de forma adecuada y respetuosa. Las mujeres dedicadas a la prostitución, generalmente, provienen de hogares y familias inestables o prácticamente desestructurados. En consecuencia, esto repercutirá en los hijos al no disponer de un modelo de identificación congruente y estable que les permita desarrollar posteriormente una identidad propia.

La falta o el bajo nivel de recursos económicos, sociales y/o educativos pueden ser

considerados como otro de los factores o causas. Las familias de nivel socioeconómico bajo se caracterizan, en su mayoría, por un alto índice de desintegración o inestabilidad. Por lo que se puede llegar a deducir que la mujer perteneciente a este estrato socioeconómico se halla más expuesta a la adopción de la prostitución como su principal trabajo y medio de ganarse la vida.

Muchos otros factores y causas que llevan a multitud de personas a ejercer la prostitución pueden ser: el sentimiento de abandono e inferioridad a nivel social, familia o personal; la incapacidad de establecer relaciones satisfactorias y heterosexuales; el rechazo social; las infracciones a la ley; y las adicciones como drogadicción y alcoholismo, entre muchas otras.

2.3. Clases y tipos de prostitución

En relación a las clases de prostitución existentes, puede llegar a diferenciarse tres: la profesional, semi-profesional y la ocasional. La prostitución profesional es la que hace referencia a las mujeres que trabajan únicamente en burdeles y casas de citas, teniendo la peculiaridad de que son ellas mismas las que seleccionan a sus clientes. Sin embargo, en la prostitución semi-profesional, se escudan en un trabajo principal como masajistas, bailarinas, etc., pero con la prostitución como cara oculta. En esta clase de prostitución (semi-profesional) el cliente es el encargado de seleccionar. La tercera y última clase de prostitución es la conocida como prostitución ocasional, en la que las mujeres generalmente son sirvientas, amas de casa, estudiantes, etc. y, tienen relaciones sexuales, principalmente, sólo por conservar su trabajo o algún interés monetario.

En cuanto a los tipos de prostitución, se pueden diferenciar cinco: la prostitución callejera, el *gigoló*, el *escort*, la prostitución infantil y la prostitución e inmigración ilegal.

En el primero de los tipos, la prostitución callejera. Este tipo de prostitución es considerada como una de las que conlleva más riesgos para la prostituta, al exponerse al ataque de delincuentes o perversos violentos.

En el segundo tipo de prostitución, denominado "*gigoló*", el varón es quien ofrece sus servicios sexuales a mujeres usualmente mayores que él. La prostitución de tipo "*escort*", hace referencia a quien ofrece su compañía en un lugar o evento determinado, aparentando la existencia de una relación sentimental, para después proporcionar el servicio sexual requerido. La prostitución infantil, es un tipo de prostitución considerada como una realidad social delictiva con el desarrollo de actos sexuales entre una persona menor de 18 años y una de mayor edad a cambio de bienes materiales, económicos o de cualquier otro beneficio.

El último de los tipos de prostitución a destacar es la prostitución e inmigración ilegal, es decir, la trata de mujeres (son mujeres que están obligadas a prostituirse). En muchos casos se trata

de un fenómeno relacionado con la inmigración ilegal donde las mafias operan para secuestrar y vender a estas mujeres a otros países para prostituirse.

2.4. La prostitución en cifras

Si hablamos del tema de la prostitución centrándonos en la parte más estadística, debemos destacar que los resultados son casi inexistentes, debido a que el ejercicio de este negocio se encuentra al margen de la legalidad y, sobretodo, porque es realizado de manera clandestina. Aun así, partiendo de los escasos datos de los que se puede disponer, si nos centráramos en el hombre como trabajador sexual en vez de como cliente, los resultados sí son totalmente inexistentes. Esto se debe a que en este trabajo o negocio sexuales, socialmente, se relaciona directamente el género femenino con la función de trabajadoras y al género masculino con el de cliente.

No obstante, según el periódico digital “El Mundo”, basándose en los resultados del programa televisivo *Tanto x ciento*, analizan los últimos datos estadísticos sobre prostitución señalando que en España se mueven aproximadamente unos 10 millones de euros al día.

Centrándonos en los resultados obtenidos en *Tanto x ciento*, se calcula que en España se encuentran aproximadamente unas 100.000 prostitutas, de las cuales sólo un 20% de ellas son mujeres con nacionalidad española y que, muchas de ellas –en torno a un tercio del total– son víctimas de la trata de mujeres y por ello, se encuentran obligadas a desarrollar esta actividad contra su voluntad.

Este artículo argumenta que tanto clientes como meretrices de uno de los más importantes centros de prostitución de España, confirman datos estadísticos tales como que el 39% de los españoles han pagado alguna vez por tener sexo, con un gasto de 127€/mes como promedio.

Tanto x ciento expone que un 66% de las prostitutas ejercen su actividad divididas en unos 1.600 locales de alterne. Uno de los dueños de estos prostíbulos, situado en Murcia, expone que su negocio se encuentra cada vez más amenazado por el aumento de pisos privados (utilizados por un 23% de las meretrices).

Al margen de los datos publicados en prensa, según el INE (Instituto Nacional de Estadística), en el 2014 un total de 510 personas adultas condenadas por delitos de prostitución y corrupción de menores. Este resultado es un 0,18% al ser un total de 282.940 personas las que han sido condenadas en España en ese año, repartidas en siete tipos de delitos (contra la libertad e indemnidad sexual, agresiones sexuales, abusos sexuales, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, y abusos y agresiones sexuales a menores de 13 años).

Para el último dato relevante sobre la prostitución, he reducido el entorno a la Comunidad Autónoma de Canarias en el año 2015. En esta estadística, se encuentra como resultado un 21,26%

de hombres con edades comprendidas entre los 18 y 49 años, que han hecho uso de la prostitución alguna vez en su vida.

2.5. Reeducación de la población reclusa

La educación se considera un elemento fundamental en la sociedad, y que se traslade a un entorno en el que el colectivo es más desfavorable y vulnerable, como son los centros penitenciarios, no quiere decir que sea menos importante. Por ello, la Constitución Española de 1978 tiene entre sus objetivos los relacionados con la vivencia de los valores de libertad, igualdad y justicia. Así se argumenta en el artículo 25.2 de la Carta Magna diciendo que: *“Las penas privativas de libertad y las medidas de seguridad estarán orientadas hacia la reeducación y reinserción social”*, garantizando del mismo modo en prisión *“acceso a la cultura y al desarrollo integral de su personalidad”*.

De igual manera, la primera Ley Penitenciaria de la democracia, la Ley Orgánica General Penitenciaria (LOGP) de 1979, en el capítulo X argumenta sobre Instrucción y Educación:

- Artículo 55. En cada establecimiento deberá existir una escuela en la que se desarrolle la instrucción, con una enseñanza ajustada a la legislación vigente en materia de educación y formación profesional, fomentando el interés de los/as internos/as por el estudio.
- Artículo 56. La Administración organizará las actividades educativas, culturales y profesionales de acuerdo con el sistema oficial.
- Artículo 57. En cada establecimiento deberá haber una biblioteca para los/as internos/as dotada de libros adecuados a las necesidades culturales y profesionales de los mismos.
- Artículo 58. Los/as internos/as tienen derecho a disponer de libros, periódicos, revistas, etc., de libre circulación en el exterior.

La prostitución es una realidad compleja y polémica en nuestras sociedades, un tema que las Ciencias Sociales han abordado desde diferentes puntos de vista y que, es también objeto de la pedagogía.

Por lo que, hay que destacar que las aproximaciones más claras a la prostitución desde la pedagogía son aquellas que se basan en el diseño y evaluación de programas socioeducativos. Es el caso de la propuesta de Barahona y García (2004), orientada al cambio laboral de las mujeres que ejercen la prostitución. Su propuesta, enmarcada en una concepción abolicionista, que plantea diferentes etapas de intervención (precontemplación, contemplación, preparación, acción, mantenimiento y recaída) encaminadas a abandonar el ejercicio de la prostitución. El tratamiento

educativo, de naturaleza similar a los programas de cambio conductual, incluye orientaciones dirigidas a la individualización, la aceptación o la actitud exenta de prejuicios de los profesionales. Resaltando que este tema, desde la perspectiva educativa y dentro de nuestro estado español, se ha estudiado e investigado centrándose mayoritariamente en una dimensión práctica basada en planes, proyectos y propuestas de intervención socioeducativa.

Cabe destacar, que el trabajo de intervención en contextos de prostitución no es una labor fácil, debido a que esto requiere definir programas específicos que atiendan a necesidades y demandas concretas planteadas por grupos desfavorecidos. La situación se complica aun más cuando estos grupos desfavorecidos se encuentran en un entorno carcelario.

Las diferentes circunstancias y dificultades de la población reclusa y sobretodo, de las mujeres que se encuentran en situación de desventaja social, resultan determinantes para su integración o exclusión social.

Dicha intervención socioeducativa en contextos de prostitución, y con el inconveniente de ir destinada a mujeres reclusas, se caracteriza por ser diversa, pero también por ser un ámbito ignorado o poco conocido.

Por todo ello, debo recalcar algunas intervenciones como la aproximación socioeducativa realizada por Carmen Meneses, en la que plantea un programa dónde prevalece la relevancia de la empatía y el respeto para el establecimiento de un vínculo entre las mujeres destinatarias y los profesionales, teniendo presente cada uno de los casos para saber orientarlos a recursos de acogida, talleres ocupacionales, de producción, etc.

Otra intervención socioeducativa a destacar podría ser la llevada a cabo por Bellester, Orte y Perelló (2004), basada en técnicas de reducción de daños, afrontamiento y preparación para la situación de cambio. Este programa fue elaborado con el objetivo final de llegar a mejorar las condiciones de vida de las mujeres que ejercen la prostitución, teniendo presente la reducción de riesgos, el fomento de hábitos de autocuidado y la disminución del estrés. Dichos autores, plantean que una de las principales ventajas del programa es la elaboración de acciones grupales que permiten crear espacios de encuentro y relación interpersonal entre las mujeres destinatarias.

2.6. Metodología y modelo de asesoramiento

A continuación, por una parte, describiré de manera breve mi orientación metodológica para el desarrollo de este proyecto, es decir, expondré cuál será el sustrato teórico al que me adscribo en mi labor de asesora en este proceso formativo.

Son cinco las distintas metodologías utilizadas en este proyecto educativo con el que pretendo empoderar a los colectivos profesionales con formación sobre la prostitución, para mejorar

así sus competencias profesionales y que, desde sus ámbitos de trabajo, contribuyan a mejorar la salud de las y los destinatarios.

En primer lugar, la metodología formativa, favorece el acceso al conocimiento y el desarrollo de competencias y habilidades, teniendo en cuenta que es considerada el pilar básico de la retroalimentación en el proceso de enseñanza – aprendizaje, permitiendo la racionalización de los esfuerzos en el aprendizaje y asegurando el logro de los objetivos.

En segundo lugar la metodología participativa, se basa principalmente en concebir a los participantes no como meros receptores de la información, sino que estos interactúen en los procesos de construcción del conocimiento y del aprendizaje. Esta metodología, por un lado, permite generar un proceso de análisis y reflexión entre los usuarios para que estas realidades formen parte del proceso. Por otro lado, sirve como herramienta que ayuda a fortalecer el nivel de participación de los usuarios.

En tercer lugar, la metodología por empoderamiento posibilita que los sujetos receptores lleguen a ser capaces de asumir la iniciativa de conducir su propio destino con plena autonomía. El empoderamiento, de manera metodológica, consiste en dar a los ciudadanos la capacidad de actuar por sí mismas sin delegar su poder a otra, y la capacidad endógena de desarrollarse para tener: la posibilidad de elegir, decidir y actuar.

En cuarto lugar, la metodología por descubrimiento, permite al participante manejar información referida a los recursos con la finalidad de descubrir nuevos conocimientos acerca del tema a tratar. Esta metodología nos permite asumir límites en la acción profesional y desarrollar la creación de una conciencia ética profesional debido a que se han generado nuevos conocimientos e ideas.

En quinto lugar, la última metodología escogida es la vivencial - experiencial, se fundamenta mediante el conocimiento creado a través de la transformación provocada por la experiencia. Esta metodología busca el aprendizaje y el cambio a partir de la práctica, la experiencia y las vivencias, porque cuando los conocimientos, habilidades o actitudes provienen de la propia experiencia, se entienden, se retienen y se asumen más fácilmente.

Por otra parte, antes de describir el modelo de asesoramiento seleccionado para llevar a cabo este proyecto educativo, me gustaría destacar que se considera asesoramiento a la práctica habitual en las relaciones profesionales y en el contexto de las instituciones. Basándose en apoyar, acompañar y ayudar a los individuos o instituciones que requieran de un asesoramiento.

Teniendo esto claro, el modelo de asesoramiento escogido para este proyecto es el modelo triádico, conocido también como intervención indirecta. En él, se produce un asesoramiento llevado a cabo por el asesor y dirigido a los profesionales que la requieran. Un aspecto relevante de este

modelo es el papel de mediación que el profesional realiza entre los otros dos elementos de la relación (asesor y reclusas).



Fuente: elaboración propia.

3. Objetivos

- **Objetivos generales:**

- Analizar la intervención socioeducativa y conocer la influencia de la formación en mujeres reclusas en contextos de prostitución en el Centro Penitenciario Tenerife II.

- **Objetivos específicos:**

- Guiar a los docentes del centro mediante el proceso de feed – back para que, posteriormente, sepan identificar y solventar las necesidades existentes dentro de la prisión TFE II, sobre el tema a abordar.
- Generar confianza, motivación, participación y compromiso en el profesorado para su colaboración en el proceso de asesoramiento.
- Potenciar la formación del profesorado, en capacidades para identificar la realidad y describirla, analizar los problemas encontrados en la educación de la prisión y hallar las posibles soluciones. Capacitar al equipo docente y a la organización para diseñar acciones de mejoras viables y realistas dentro de restricciones propias de la prisión.
- Fomentar el uso de herramientas que permita de manera autónoma poder realizar una recopilación y sistematización de datos para poder realizar un análisis y valoración sobre el desarrollo de los procesos y los resultados de la propia evaluación.

4. Propuesta de actuación

La siguiente propuesta de actuación la he elaborado teniendo en cuenta que al trabajar en un contexto tan cerrado y reglado como es un centro penitenciario, encontraré una serie de dificultades o condicionantes a la hora de desarrollar esta mejora educativa. Los principales condicionantes detectados son tres: tiempo, espacio y recursos.

El tiempo dentro de prisión junto con el espacio son limitados debido a que en este contexto,

a diario se desarrollan múltiples actividades y talleres simultáneamente, lo que conlleva a que los profesionales y las áreas estén ocupadas. En cuanto a los recursos, son escasos y a la hora de necesitar algún material concreto es muy difícil poder adquirirlo debido a ley de seguridad en los centro penitenciarios. Debo destacar que en la prisión, para poder disponer de un área o espacio y de tiempo, así como de los propios participantes en el proyecto y de los recursos necesarios para él mismo, se requiere de una orden. Dicha orden es única y exclusivamente para este proyecto, en la que se detalla todo lo necesario para cada día de intervención, es creada por la seguridad del centro penitenciario y debe ser aceptada por la directora del mismo.

A pesar de los condicionantes de esta propuesta de actuación expuestos anteriormente y teniéndolos presente, debo destacar que con la intervención educativa de este proyecto se buscará el conseguir una coherencia entre tres aspectos principales: la ambición de los objetivos, los condicionantes del contexto y la calidad y cantidad de las propias actividades.

4.1. Líneas de intervención

Seguidamente delimitare las líneas de intervención que emanan de los objetivos mencionados anteriormente, para poner en marcha una planificación de la acción de mejora educativa dentro de la prisión Tenerife II.

- Formación directa del profesorado de la prisión en tareas educativas, especialmente en herramientas para la comunicación de mecanismos de intervención en prostitución con mujeres reclusas.
- Ampliar la labor de la educación y sensibilización hacia los diferentes profesionales que se encuentran en contacto directo con los afectados por esta profesión.
- Formar a los profesionales del centro penitenciario para la optimización de los diferentes recursos educativos.
- Proporcionar herramientas para el trabajo en equipo, cohesión de grupos, repartición de roles, y para la mejora de la comunicación.
- Formación integral en competencias educativas y metodológicas que mejoren la transmisión de conocimientos y los procesos de concienciación de la población.

En el siguiente apartado se priorizarán las líneas de intervención detectadas a través de una valoración propia, atendiendo a cinco ítems de interés pedagógico (urgencia, masa crítica, impacto, viabilidad y dificultad pedagógica).

4.2. Priorización de las líneas de intervención

Puntúan del 1 al 5, siendo 1 el rango más bajo y 5 el más alto. Con excepción de la “dificultad pedagógica” que se puntúa al revés; la que menos dificultad tenga se puntúa más alta y viceversa.

LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	URGENCIA	MASA CRÍTICA	IMPACTO	VIABILIDAD	DIFICULTAD PEDAGÓGICA	TOTAL
Formación directa del profesorado de la prisión en tareas educativas, especialmente en herramientas para la comunicación de mecanismos de intervención en prostitución con mujeres reclusas.	4	4	4	3	5	20
Ampliar la labor de la educación y sensibilización hacia los diferentes profesionales que se encuentran en contacto directo con los afectados por esta profesión.	5	5	5	5	4	24
Formar a los profesionales del centro penitenciario para la optimización de los diferentes recursos educativos.	4	3	3	4	3	17
Proporcionar herramientas para el trabajo en equipo, cohesión de grupos, repartición de roles, y para la mejora de la comunicación.	3	3	3	3	3	15
Formación integral en competencias educativas y metodológicas que mejoren la transmisión de conocimientos y los procesos de concienciación de la población.	5	5	5	5	1	21

Fuente: elaboración propia.

En la priorización de las líneas de intervención que se ha llevado a cabo, las más destacadas por una mayor puntuación son: en primer lugar, ampliar la labor de la educación y sensibilización hacia los diferentes profesionales que se encuentran en contacto directo con los afectados por esta profesión, con una puntuación de 24 y, en segundo lugar; la formación integral en competencias educativas y metodológicas que mejoren la transmisión de conocimientos y los procesos de concienciación de la población, con una puntuación de 21.

A continuación comentaré más detalladamente la línea de actuación que obtuvo la mayor puntuación, “ampliar la labor de la educación y sensibilización hacia los diferentes profesionales que se encuentran en contacto directo con los afectados por esta profesión”. Se centra en la formación y sensibilización de los profesores de la prisión que se encuentran relacionados con el grupo de mujeres afectadas, y que además cuentan con la capacidad profesional que les permite intervenir en la problemática.

Atendiendo a los ítems de análisis urgencia, masa crítica, impacto y viabilidad, esta línea obtuvo la mayor puntuación, debido a que en ella existe una gran necesidad de sensibilización de los diferentes profesionales de la sociedad, puesto que estos tipos de prostitución tienen una gran presencia en nuestra sociedad. Debemos de tener en cuenta que los problemas emocionales y familiares, sumado a una serie de deudas o dificultades económicas, favorece en gran medida a la proliferación de la prostitución, configurándose como un elemento de enorme impacto social.

La puesta en marcha de la intervención, supondría un aumento exponencial en el número directo e indirecto de beneficiarios, ya que se pretende alcanzar un gran número de la población reclusa, para la prevención y detección adecuada de la prostitución. Para que la intervención suponga un impacto real en el colectivo se llevará a cabo en grupos de profesionales que se encuentren próximos a las individuos, promoviendo el conocimiento necesario para la intervención temprana. Por ello, los grupos más adecuados en este caso pueden ser los profesores de la prisión que imparten sus clases en grupos mixtos o simplemente en los módulos de mujeres, pudiendo intervenir de manera profesional.

Del mismo modo, los cambios generados de dicha intervención, podrían trascender a medio o largo plazo por la profundidad y continuidad del contenido a difundir, considerándose de gran utilidad práctica, frente al desconocimiento de la profesión de la prostitución actualmente en la sociedad. La viabilidad del proyecto resulta elevada por su bajo coste que supondría la intervención, al tratarse de programas de formación a colectivos profesionales. En cuanto a la dificultad pedagógica, parece bastante baja puesto que se trata de una intervención social, centrada en la formación de un colectivo concreto en una serie de conceptos y procedimientos, a través de charlas y actividades.

4.3. Estrategia

En la puesta en práctica del proyecto presentado, se optará por un concepto abierto del modelo de adquisición de conocimientos, optando por una adaptación coherente a las necesidades del colectivo con el que se va a trabajar. Para ello es esencial conocer las características del mismo atendiendo a sus conocimientos y experiencia profesional. Puesto que se trata de un colectivo de avanzada formación, y puede que en ocasiones cuente con una trayectoria práctica que le haya dotado de ciertas habilidades y conocimientos.

Para lo que será necesario optar por una estrategia basada en itinerarios, en la que los profesores tendrán en cuenta sus capacidades, habilidades y dificultades para potenciar sus competencias en el campo en el que se centra la intervención. Por ello, se tendrán en cuenta la situación del colectivo flexibilizando la consecución de la formación, a través de situaciones de aprendizaje, que les posibilite una formación que responda a sus necesidades.

Por lo tanto, se plantearán una serie de situaciones de aprendizaje que cada profesional, seleccionará atendiendo a su figura profesional, y respondiendo de manera factible a su realidad. Esta construcción posibilita una estructuración del aprendizaje a partir de los propios usuarios, lo cual será un incentivo a la hora de seleccionar la formación, y participar con una predisposición óptima en la misma, sintiéndose a través de esta adaptación a sus propias características motivados en su consecución.

Las situaciones de aprendizaje del proyecto han sido configuradas de la siguiente manera con el fin de cubrir la globalidad del campo de actuación y las especificidades que este debe atender:

- Transmisión de conocimiento (conceptos teóricos, causas del desarrollo de la profesión, síntomas conductuales e impacto social).
- Actitudes profesionales (confidencialidad, límites éticos y profesionales, despojo de prejuicios, desarrollo de empatía, escucha activa y habilidades comunicativas).
- Herramientas de apoyo (medidas de prevención y pautas para la detección).
- Gestión de recursos (detección, prevención y órganos de apoyo).

Por un lado, el apartado de transmisión de conocimiento se configura como una situación de aprendizaje afín a los profesionales que requieran una contextualización de la temática con la que pretenden trabajar. En esta área se encuentran recogidos los conceptos necesarios para un conocimiento adecuado de la prostitución, y de la realidad que rodea a esta profesión.

Esta situación de aprendizaje centrada en la conceptualización dirigida hacia un aprendizaje teórico y concienciación acerca de la prostitución, de los profesionales que no conozcan de manera

profunda la misma o que consideren que les faltan matices en su formación.

Además, el proyecto ha generado una serie de actividades que pretenden el desarrollo de actitud profesionales en los usuarios, a partir del análisis de la propia práctica profesional, sus habilidades y experiencias intentando establecer su figura profesional como pilar de apoyo en situaciones de riesgo asociadas con la temática que se van a trabajar.

Para ello se intentarán abordar estrategias de comunicación, para una interacción óptima en el proceso de detección, a través de actitudes empáticas basadas en el respeto y despojo de prejuicios, que favorezcan el desarrollo del proceso. Para ello los profesionales deben tener clara la línea profesional que no deberán traspasar, atendiendo a la intimidad, privacidad y libertad de las personas afectadas.

La situación de aprendizajes que engloba a esta serie actitudes profesionales, pueden configurarse como pautas ya presentes en muchos de los profesionales, como en este caso con los docentes puesto que su figura como profesional les obliga a mantener una cercanía con las afectadas, en el plano emocional y personal. Por lo que la experiencia en su actividad laboral puede haberles previsto de herramientas que ayuden al desarrollo de estos aspectos.

Por otro lado, la intervención educativa pretende dotar a los profesionales de herramientas de apoyo que les permitan llevar a cabo una labor adecuada, para lo que se crearán guías de detección y criterios para su observación o prevención, partiendo de los conocimientos de los profesionales acerca de esta profesión y las problemáticas presente en la misma.

En último lugar, encontramos una situación de aprendizaje relacionada con la gestión de recursos para la derivación. Para ello es necesario que los profesionales conozcan estas vías de apoyo y gestión de la prostitución.

4.4. Actividades

Antes de comenzar con la serie de actividades diseñadas para este TFG, me gustaría destacar que los profesionales implicados no se especifican en cada una de ellas, debido a que serán los mismos para todas. Estos profesionales implicados son: el asesor/a y los profesionales de la prisión.

→ Actividad 1:

NOMBRE	<i>“Conociendo la profesión”</i>
OBJETIVOS	Objetivo directo: - Guiar a los docentes del centro mediante el proceso de feed – back para que, posteriormente, sepan identificar y solventar las necesidades existentes dentro de la prisión TFE II, sobre el tema a abordar.

	Objetivo indirecto: analizar la intervención socioeducativa y conocer la influencia de la formación en mujeres reclusas en contextos de prostitución en el Centro Penitenciario Tenerife II.
METODOLOGÍA	Formativa, participativa y por descubrimiento.
DESCRIPCIÓN SECUENCIADA	Esta actividad consistirá en primer lugar, en realizar un planteamiento de las ideas previas que tienen los profesionales sobre la prostitución, teniendo en cuenta las diferencias que existen entre los distintos tipos. La propuesta se llevará a cabo mediante la técnica de lluvia de ideas, donde cada uno de los participantes deberá realizar una aportación sobre las distintas variantes de esta profesión. Esto servirá para que los participantes estimulen su imaginación y puedan aportar nuevos conceptos o definiciones sobre estos tipos de prostitución. A partir de este método se llegará en gran grupo a una conclusión sobre la definición real de los distintos tipos de prostitución. Para finalizar, el asesor/a expondrá de manera teórica el concepto a tratar, y contrastará esta definición con la realizada por el grupo, con el fin de manifestar las concepciones erróneas presentes a cerca de esta profesión.
DURACIÓN	Un total de 2 horas: <ul style="list-style-type: none"> • Explicación de la actividad: 10 minutos. • Lluvia de ideas: 25 minutos. • Conclusión grupal: 25 minutos. • Exposición teórica: 35 minutos. • Contraste de ideas: 25 minutos.
AGRUPACIÓN	La tarea se realizará de manera colectiva
RECURSOS	Papel y lápiz
EVALUACIÓN	La actividad se evaluará con la participación y escucha activa de los partícipes.

→ Actividad 2:

NOMBRE	<i>“Prácticas saludables”</i>
OBJETIVOS	Objetivo directo: - Potenciar la formación del profesorado, en capacidades para identificar la realidad y describirla, analizar los problemas encontrados en la educación de la prisión y hallar las posibles soluciones.

	Objetivo indirecto: analizar la intervención socioeducativa y conocer la influencia de la formación en mujeres reclusas en contextos de prostitución en el Centro Penitenciario Tenerife II.
METODOLOGÍA	Formativa y vivencial – experiencial
DESCRIPCIÓN SECUENCIADA	Para esta actividad, los participantes deberán completar individualmente una ficha de trabajo sobre lo que cada uno considera como prácticas sexuales saludables. Para finalmente, comentarlo de uno en uno al resto de compañeros y debatir entre todos para llegar a un consenso.
DURACIÓN	Un total de 2 horas: <ul style="list-style-type: none"> • Explicación de la actividad: 10 minutos. • Trabajo individual: 40 minutos. • Compartir las respuestas y debatirlas: 35 minutos. • Llegar a un consenso final: 35 minutos.
AGRUPACIÓN	La actividad comenzará individualmente y concluirá de manera colectiva.
RECURSOS	Ficha de prácticas saludables
EVALUACIÓN	La actividad se evaluará con la participación y escucha activa de los partícipes y la corrección de la ficha de trabajo.

→ Actividad 3:

NOMBRE	<i>“Ponte en su lugar”</i>
OBJETIVOS	<p>Objetivo directo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guiar a los docentes del centro mediante el proceso de feed – back para que, posteriormente, sepan identificar y solventar las necesidades existentes dentro de la prisión TFE II, sobre el tema a abordar. - Generar confianza, motivación, participación y compromiso en el profesorado para su colaboración en el proceso de asesoramiento. <p>Objetivo indirecto: analizar la intervención socioeducativa y conocer la influencia de la formación en mujeres reclusas en contextos de prostitución en el Centro Penitenciario Tenerife II.</p>
METODOLOGÍA	Formativa, participativa y por descubrimiento.
DESCRIPCIÓN SECUENCIADA	Esta actividad comenzará por dividir a los participantes en pequeños grupos, a los que por sorteo se les otorgará un tipo, características o conducta relacionado con la prostitución con el que deberán asumir ese rol, analizarlo

	<p>y explicarlo al resto del grupo.</p> <p>Deberán transmitir información concreta y clara sobre los aspectos principales de dicha profesión como, por ejemplo: la definición, las diferencias con otras profesiones, los factores que incluyen en la decisión de ejercer la prostitución, los sentimientos que se generan en las afectados, etc.</p>
DURACIÓN	<p>Un total de 50 minutos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicación de la actividad: 5 minutos. • Reflexión individual: 10 minutos. • Exposición: 15 minutos. • Reflexión grupal: 20 minutos.
AGRUPACIÓN	Esta actividad se realizará en pequeños grupos de 4 – 5 personas
EVALUACIÓN	La actividad se evaluará con la participación y escucha activa de los partícipes.

→ Actividad 4:

NOMBRE	<i>“¿Qué sabemos sobre sexualidad y prostitución?”</i>
OBJETIVOS	<p>Objetivo directo:</p> <p>- Potenciar la formación del profesorado, en capacidades para identificar la realidad y describirla, analizar los problemas encontrados en la educación de la prisión y hallar las posibles soluciones.</p> <p>Objetivo indirecto: analizar la intervención socioeducativa y conocer la influencia de la formación en mujeres reclusas en contextos de prostitución en el Centro Penitenciario Tenerife II.</p>
METODOLOGÍA	Formativa, participativa y vivencia – experiencial.
DESCRIPCIÓN SECUENCIADA	<p>Esta actividad comenzará con el reparto de un cuestionario sobre sexualidad y prostitución, el cual deberán contestar individualmente demostrando la información básica que conoce y entiende cada uno de los partícipes. Destacar que esta actividad no pretende volver a repetir lo que ya puede saberse, sino que se vana a repasar algunos conceptos y se van a resolver las dudas que puedan surgir. Finalmente, después de haber respondido al cuestionario, se pondrán en común las respuestas y se comentarán las dudas.</p>
DURACIÓN	<p>Un total de 50 minutos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicación de la actividad: 5 minutos.

	<ul style="list-style-type: none"> • Completar el cuestionario: 10 minutos. • Puesta en común de las respuestas del cuestionario: 15 minutos. • Debate final y dudas: 20 minutos.
AGRUPACIÓN	Se comenzará de manera individual y se concluirá la tarea de manera colectiva.
RECURSOS	Cuestionarios
EVALUACIÓN	Esta tarea se evaluará mediante la participación activa de los destinatarios y el nivel de las respuestas plasmadas en los cuestionarios.

→ Actividad 5:

NOMBRE	<i>“Analizando la vida”</i>
OBJETIVOS	<p>Objetivo directo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guiar a los docentes del centro mediante el proceso de feed – back para que, posteriormente, sepan identificar y solventar las necesidades existentes dentro de la prisión TFE II, sobre el tema a abordar. - Potenciar la formación del profesorado, en capacidades para identificar la realidad y describirla, analizar los problemas encontrados en la educación de la prisión y hallar las posibles soluciones. <p>Objetivo indirecto: analizar la intervención socioeducativa y conocer la influencia de la formación en mujeres reclusas en contextos de prostitución en el Centro Penitenciario Tenerife II.</p>
METODOLOGÍA	Formativa y participativa
DESCRIPCIÓN SECUENCIADA	<p>En primer lugar, se entregarán a los partícipes unos casos diseñados para saber identificar las causas y los factores que desarrollan la prostitución; y las distintas clases y tipos de esta profesión que se presenta en él. Pero, cabe destacar que en todos los casos no se presentarán situaciones relacionadas con la prostitución, sino que algunos serán erróneos.</p> <p>A continuación, una vez identificados todos los supuestos, en grupo se deberá realizar una pequeña reflexión del porque se han identificado esas características y tipos de prostitución, y no otro o ninguno. Finalmente, el trabajo realizado será compartido en gran grupo para que el resto de compañeros manifieste su acuerdo u oposición y argumente su postura.</p>
DURACIÓN	Un total de 2 horas:

	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación de la actividad: 10 minutos. • Trabajo individual: 15 minutos. • Compartir en pequeño grupo: 35 minutos. • Compartir en gran grupo: 45 minutos. • Llegar a una conclusión consensuada: 15 minutos.
AGRUPACIÓN	Se comenzará de manera individual, seguida de pequeños grupos y se concluirá la tarea de manera colectiva.
RECURSOS	Papel, lápiz y fotocopia de casos
EVALUACIÓN	La evaluación de esta actividad se realizará mediante la corrección de la identificación y justificación de cada uno de los supuestos planteados. Se llevará a cabo, en la exposición de las conclusiones de grupos.

→ Actividad 6:

NOMBRE	<i>“Debate ilustrado”</i>
OBJETIVOS	<p>Objetivo directo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generar confianza, motivación, participación y compromiso en el profesorado para su colaboración en el proceso de asesoramiento. - Potenciar la formación del profesorado, en capacidades para identificar la realidad y describirla, analizar los problemas encontrados en la educación de la prisión y hallar las posibles soluciones. <p>Objetivo indirecto: analizar la intervención socioeducativa y conocer la influencia de la formación en mujeres reclusas en contextos de prostitución en el Centro Penitenciario Tenerife II.</p>
METODOLOGÍA	Participativa y por descubrimiento
DESCRIPCIÓN SECUENCIADA	En esta actividad se expondrán una serie de imágenes con las cuales los participantes deberán argumentar los sentimientos que le expresen dichas imágenes. Además, deberán posicionarse entre si creen o no que era foto representa una situación relacionada con la prostitución o no. A continuación, una vez argumentadas todas las opiniones de los participantes frente a las imágenes expuestas, se debatirá que tipos de prejuicios se han podido observar en los argumentos dado, el porque han surgido y como erradicarlos.
DURACIÓN	Un total de 50 minutos:

	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación de la actividad: 10 minutos. • Visualización y argumentación de opiniones sobre las imágenes: 20 minutos. • Reflexión final grupal: 20 minutos.
AGRUPACIÓN	La tarea se realizará de manera colectiva
RECURSOS	Power point, ordenador y proyector
EVALUACIÓN	Esta tarea se evaluará mediante la participación activa de los destinatarios.

→ Actividad 7:

NOMBRE	<i>“Charla expositiva”</i>
OBJETIVOS	<p>Objetivo directo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generar confianza, motivación, participación y compromiso en el profesorado para su colaboración en el proceso de asesoramiento. - Fomentar el uso de herramientas que permita de manera autónoma poder realizar una recopilación y sistematización de datos para poder realizar un análisis y valoración sobre el desarrollo de los procesos y los resultados de la propia evaluación.
	<p>Objetivo indirecto: analizar la intervención socioeducativa y conocer la influencia de la formación en mujeres reclusas en contextos de prostitución en el Centro Penitenciario Tenerife II.</p>
METODOLOGÍA	Formativa y participativa
DESCRIPCIÓN SECUENCIADA	En primer lugar, se hará una exposición teórica acerca de las tasas y cifras de mujeres afectadas por esta profesión para que el colectivo visualice la problemática existente actualmente. En segundo lugar, se dividirán en pequeños grupos y analizarán los datos en referencia al índice de esta profesión en diferentes países, centrándose en la población reclusa y reflexionando sobre la disparidad en las cifras e intentando justificar las mismas atendiendo a sus características.
DURACIÓN	Un total de 50 minutos: <ul style="list-style-type: none"> • Explicación de la actividad y exposición teórica: 20 minutos. • Reflexión grupal: 30 minutos.
AGRUPACIÓN	Se desarrollará en grupos de 4 – 5 personas.
RECURSOS	Power point, ordenador y proyector

EVALUACIÓN	La actividad se evaluará mediante una rúbrica donde conoceremos si las conclusiones a las que se ha llegado se ajusta a las metas de la tarea.
-------------------	--

→ Actividad 8:

NOMBRE	<i>“¿Influye o no?”</i>
OBJETIVOS	<p>Objetivo directo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guiar a los docentes del centro mediante el proceso de feed – back para que, posteriormente, sepan identificar y solventar las necesidades existentes dentro de la prisión TFE II, sobre el tema a abordar. - Fomentar el uso de herramientas que permita de manera autónoma poder realizar una recopilación y sistematización de datos para poder realizar un análisis y valoración sobre el desarrollo de los procesos y los resultados de la propia evaluación. <p>Objetivo indirecto: analizar la intervención socioeducativa y conocer la influencia de la formación en mujeres reclusas en contextos de prostitución en el Centro Penitenciario Tenerife II.</p>
METODOLOGÍA	Formativa y por descubrimiento.
DESCRIPCIÓN SECUENCIADA	<p>Esta actividad consiste en realizar una charla formativa donde estén implicados todos los participantes. La tarea consistirá en recordarles información básica sobre la prostitución que ya hayamos tratado, para que los partícipes entre todos elaboren un listado con lo que ellos consideran factores sociales, económicos y culturales que potencian el desarrollo de la prostitución. Además, de conocer cuáles son los factores que incluyen en la aparición de la misma. Seguidamente los participantes, en pequeños grupos ordenaran estos factores según la importancia que estos les otorguen y posteriormente, se expondrá en gran grupo para debatir cuando una idea no se considere correcta.</p> <p>Finalmente, se planteará una cuestión en los pequeños grupos, ¿qué sentimientos y emociones consideran que pueden generar este tipo de prostitución, tanto en las personas que la llevan a cabo como en la sociedad actual?, sobre la que los participantes deberán reflexionar para luego compartir.</p>
DURACIÓN	Un total de 2 horas:

	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición teórica: 30 minutos. • Reflexión individual: 10 minutos. • Exposición en gran grupo: 30 minutos. • Reflexión grupal: 20 minutos. • Exposición grupal: 30 minutos.
AGRUPACIÓN	La tarea se llevará a cabo un grupo de 5 personas.
RECURSOS	Papel y lápiz.
EVALUACIÓN	Esta tarea se evaluará mediante la realización de un grupo de discusión donde los participantes en base a lo que han aprendido durante las actividades, discutan sobre si creen que los factores que influyen en la aparición y desarrollo de la prostitución son verídicos o no.

→ Actividad 9:

NOMBRE	<i>“Adaptarse a las nuevas situaciones”</i>
OBJETIVOS	<p>Objetivo directo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guiar a los docentes del centro mediante el proceso de feed – back para que, posteriormente, sepan identificar y solventar las necesidades existentes dentro de la prisión TFE II, sobre el tema a abordar. - Potenciar la formación del profesorado, en capacidades para identificar la realidad y describirla, analizar los problemas encontrados en la educación de la prisión y hallar las posibles soluciones. <p>Objetivo indirecto: analizar la intervención socioeducativa y conocer la influencia de la formación en mujeres reclusas en contextos de prostitución en el Centro Penitenciario Tenerife II.</p>
METODOLOGÍA	Participativa, vivencial – experiencial y por descubrimiento
DESCRIPCIÓN SECUENCIADA	En esta actividad se le planteara a los partícipes un relato relacionado con la profesión de la prostitución, y se le pedirá a un miembro del grupo que lo lea en voz alta. A continuación, entre todos se comentará las impresiones que les transmite la protagonista en el relato, cómo creen que se puede sentir, qué cosas tuvo que dejar atrás al comenzar a ejercer la prostitución, que problemas o situaciones consideran que le han llevado a ejercerla, etcétera. Posteriormente, se repartirá a los participantes una ficha de trabajo, en la que se les pedirá que cada uno la complete de manera individual,

	poniéndose en el lugar de la protagonista y argumentando que hubiesen echo ellos en esa situación. Finalmente, se debatirá con el grupo completo cómo afectan los cambios en las personas, qué pérdidas les suponen y qué nuevas oportunidades pueden darles.
DURACIÓN	Un total de 2 horas: <ul style="list-style-type: none"> • Explicación de la actividad: 15 minutos. • Lectura del relato: 10 minutos. • Exposición de las impresiones: 35 minutos • Trabajo individual: 25 minutos. • Reflexión final grupal: 35 minutos.
AGRUPACIÓN	La actividad se comenzará de manera individual y se concluirá de manera colectiva.
RECURSOS	Relato y ficha de trabajo
EVALUACIÓN	Esta tarea se evaluará mediante la participación activa de los destinatarios, junto con la observación de la calidad de las impresiones y argumentos que aportan.

→ Actividad 10:

NOMBRE	<i>“Mitos y realidades”</i>
OBJETIVOS	<p>Objetivo directo:</p> <p>- Potenciar la formación del profesorado, en capacidades para identificar la realidad y describirla, analizar los problemas encontrados en la educación de la prisión y hallar las posibles soluciones.</p> <p>Objetivo indirecto: analizar la intervención socioeducativa y conocer la influencia de la formación en mujeres reclusas en contextos de prostitución en el Centro Penitenciario Tenerife II.</p>
METODOLOGÍA	Formativa, participativa, por descubrimiento y vivencial – experiencial
DESCRIPCIÓN SECUENCIADA	Esta actividad consiste en plantear una serie frases sobre prostitución y sexualidad. Entre las que se encuentran mezcladas mitos y realidades sobre el tema a tratar, sobre las cuáles deberán determinar si son verdaderas o no, según la conclusión a la que lleguen en los pequeños grupos argumentando el porque de cada elección. A continuación, se planteará un debate entre todos los compañeros, seguido de la corrección de las respuestas erróneas.

	Finalmente, se pondrán plantear más mitos y realidades que se les ocurran a los partícipes.
DURACIÓN	Un total de 2 horas: <ul style="list-style-type: none"> • Explicación de la actividad: 10 minutos. • Agrupar y argumentar las frases en mitos y realidades: 40 minutos. • Debate final: 20 minutos. • Corrección de las respuestas: 30 minutos. • Planteamiento de dudas y más mitos y realidades: 20 minutos.
AGRUPACIÓN	La actividad se comenzará en grupos de 4 – 5 personas y se concluirá de manera colectiva.
RECURSOS	Ficha de mitos y realidades
EVALUACIÓN	Esta tarea se evaluará mediante la participación activa de los destinatarios, junto con la corrección de la ficha de trabajo de los mitos y realidades.

→ Actividad 11:

NOMBRE	<i>“En los zapatos del otro”</i>
OBJETIVOS	<p>Objetivo directo:</p> <p>- Guiar a los docentes del centro mediante el proceso de feed – back para que, posteriormente, sepan identificar y solventar las necesidades existentes dentro de la prisión TFE II, sobre el tema a abordar.</p> <p>Objetivo indirecto: analizar la intervención socioeducativa y conocer la influencia de la formación en mujeres reclusas en contextos de prostitución en el Centro Penitenciario Tenerife II.</p>
METODOLOGÍA	Formativa, participativa y por descubrimiento
DESCRIPCIÓN SECUENCIADA	Para esta actividad, se les pedirá a todos los participantes que formen grupos para la realización de un Rol Playing en el que lleven a cabo todos los conceptos y el material aprendido e interiorizado en este proyecto. A continuación, deberán buscar una situación relacionada con la prostitución, con la que crear una historia, repartir los papeles, definir los personajes, establecer el orden de personajes, etc. Finalmente, se les dará un tiempo limite para ensayar el Rol Playing antes de exponerl ante los demás grupos y plantear conclusiones finales ante cada representación.
DURACIÓN	Un total de 2 horas:

	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación de la actividad: 10 minutos. • Organizar los grupos y repartir los papeles: 20 minutos. • Ensayo por grupos: 30 minutos. • Representación de todos los grupos: 40 minutos. • Conclusiones finales: 20 minutos.
AGRUPACIÓN	La actividad comenzará en grupos de 4 – 5 personas y concluirá de manera colectiva.
EVALUACIÓN	Esta tarea se evaluará mediante la participación y la escucha activa de los destinatarios.

→ Actividad 12:

NOMBRE	“Joven y bonita”
OBJETIVOS	Objetivo directo: - Generar confianza, motivación, participación y compromiso en el profesorado para su colaboración en el proceso de asesoramiento.
	Objetivo indirecto: analizar la intervención socioeducativa y conocer la influencia de la formación en mujeres reclusas en contextos de prostitución en el Centro Penitenciario Tenerife II.
METODOLOGÍA	Participativa, por empoderamiento y por descubrimiento
DESCRIPCIÓN SECUENCIADA	Esta actividad consistirá en visualizar al completo la película titulada “ <i>joven y bonita</i> ”, para posteriormente realizar un debate final grupal sobre las impresiones, sentimientos, emociones y aspectos llamativos de la misma. En dicha película, se observa a Isabelle, una hermosa joven de 17 años que pertenece a una familia de clase alta de París, que parece tener el mundo a sus pies. Pero tras un verano en el que la pérdida de su virginidad le resulta decepcionante, un viaje de autodescubrimiento sexual le embarcará a partir del otoño hacia una doble vida: estudiante de día y prostituta de lujo por las tardes.
DURACIÓN	Un total de 2 horas: <ul style="list-style-type: none"> • Explicación de la actividad: 10 minutos. • Visualización de la película completa: 90 minutos. • Debate final: 20 minutos.

AGRUPACIÓN	La tarea se realizará de manera colectiva
RECURSOS	Ordenador, proyector, altavoces y película: <i>“joven y bonita”</i>
EVALUACIÓN	Esta tarea se evaluará mediante la participación activa de los destinatarios, junto con la observación de la calidad de las impresiones y argumentos que aportan.

4.5. Temporalización

Fase de implementación del proyecto

La duración completa de este proyecto, es de tres meses (Febrero, Marzo y Abril) del año 2018, y será llevado a cabo cada Martes durante este período con sesiones semanales de dos horas cada una. El motivo de que este proyecto se haya planteado con esta duración en concreto, se debe a que no se ha querido sobrecargar de trabajo a los profesionales del centro penitenciario, es decir los destinatarios de esta intervención. Además, he tenido en cuenta el día semanal en el que más posibilidad tienen de acudir a las actividades planteadas.

	FEBRERO				MARZO				ABRIL			
DÍAS	6	13	20	27	6	13	20	27	3	10	17	24
Actividad 1												
Actividad 2												
Actividad 3												
Actividad 4												
Actividad 5												
Actividad 6												
Actividad 7												
Actividad 8												
Actividad 9												
Actividad 10												
Actividad 11												
Actividad 12												

Fuente: elaboración propia.

Como observamos en el cronograma anterior, en la mayoría de los días solo se realizará una actividad con una duración exacta de dos horas, excepto el 27 de Febrero y el 13 de Marzo en los que se realizan dos actividades por días. Esto se debe a que, las actividades 3, 4, 6 y 7 tienen una duración de 50 minutos cada una, por lo que se han unido de dos en dos para cada uno de los días planteados. Además, debo destacar que dos actividades en una única sesión con dicha duración (50 minutos) no completa las dos horas, por lo que al ser un conjunto de actividades se dejará un

descanso de 20 minutos entre ambas.

5. Propuesta de evaluación del proyecto

La evaluación es un proceso riguroso, consistente en la recogida de datos, que permita la obtención de información necesaria para poder conocer la asimilación del contenido, que se impartirá a los usuarios en el contexto en el que se enmarca el programa. Es preciso hacer mención de los objetivos que tiene este proceso de evaluación: conocer el grado de adecuación de los contenidos a la población destinataria, verificar el funcionamiento del plan de intervención, valorar el impacto generado por la formación planteada, conocer la apreciación individual respecto a la formación recibida, e investigar sobre estrategias de mejora para la calidad del programa existente.

Como medida de garantía, de la calidad de los procesos de planificación y del desarrollo e información de programa y de los servicios formativos que abarca la evaluación, se llevará a cabo, un proceso en el que esté presente la participación de los sujetos implicados. Por lo que, se utilizará el modelo de evaluación de acciones formativas que diseñó Donald Kirkpatrick en 1959. Dicho modelo presenta cuatro niveles, cada uno es importante y tiene un impacto sobre el siguiente nivel. Según se avanza y se pasa de un nivel a otro, el proceso se hace más difícil y conlleva más tiempo, pero también proporciona información más valiosa. Los niveles que D. Kirkpatrick plantea que los cuatro niveles son:

Nivel 1. Reacción/Satisfacción.

El primer nivel nos permite medir el grado de satisfacción y la reacción de los participantes ante la acción formativa, con respecto a la formación que han recibido. En este nivel, la evaluación sirve fundamentalmente para valorar los aspectos positivos y negativos de una actividad formativa, con el fin de mejorarlo en ediciones futuras.

El evaluador en este nivel reúne información sobre las opiniones de los participantes sobre determinadas características básicas del proyecto. Como es lógico, este nivel de evaluación no es lo suficientemente fiable como para determinar si la acción formativa ha resultado eficaz o no, resultando por tanto su utilidad limitada.

Se suele instrumentar por medio de encuestas y/o cuestionarios a los participantes inmediatamente después de la acción formativa, con preguntas sobre el interés del curso, las habilidades de comunicación, la cualificación del formador, etc.

Nivel 2. Aprendizaje.

El aprendizaje se puede definir como la medida en que los participantes cambian sus

actitudes, amplían sus conocimientos y/o mejoran sus capacidades como consecuencia de una acción formativa. Por ello, este segundo nivel del modelo de Kirkpatrick intenta medir los conocimientos y habilidades adquiridos por los participantes a lo largo del proyecto.

La evaluación de este nivel determina el grado en que los participantes realmente asimilaron lo que se les impartió, pudiendo estudiarse la relación entre el aprendizaje y algunas características de la acción formativa, como pueden ser el contenido del proyecto, las actividades de aprendizaje, la estructura del proyecto, las herramientas empleadas, etc.

Para poder conseguir evaluar dichos aspectos de los participantes, debemos realizar una prueba de control escrita al finalizar la acción formativa o, también mediante otros instrumentos de evaluación como pueden ser una prueba final de habilidades, la realización de un trabajo de campo, etc.

Nivel 3. Comportamiento/Conducta

Este nivel intenta medir si los participantes aplican en su trabajo los conocimientos adquiridos, y en consecuencia se producen cambios en la prestación de los servicios. Teniendo en cuenta que estos cambios de aplicación de conocimientos pueden no ser inmediatos, y por tanto se deberá esperar, hasta poder hacer una valoración adecuada. La evaluación habitualmente se realiza mediante entrevistas y/o cuestionarios a los participantes, además de la observación del desempeño laboral.

Para que se produzca un cambio de conducta es necesario que los participantes quieran cambiar (nivel 1) y que sepan lo que tienen que hacer, cómo y cuándo (nivel 2). Por lo que, en este nivel nos preguntamos si los participantes están aplicando en su puesto de trabajo lo que aprendieron en este proyecto de intervención, cuáles son los elementos que usan más y por qué hay algunos elementos que no se usan en absoluto. Se podrá, por tanto, decidir si el programa debe ser rediseñado para lograr mejores resultados, o si se deben introducir cambios en el entorno laboral.

Nivel 4. Resultados.

El objetivo de este último nivel es evaluar el beneficio que ha producido la propuestas de actuación de este proyecto, es decir, intentamos medir si la acción formativa tiene un impacto efectivo y eficiente en la institución. Este es el nivel más complejo de evaluar. Requiere, además, de un periodo largo para una evaluación correcta, y un seguimiento muy directo de cada participante que recibió la formación.

A modo de resumen en relación al modelo evaluador de D. Kirkpatrick, presentaré en

anexos un cuadro en el que he determinados los instrumentos de evaluación, el momento de dicha evaluación y la audiencia a la que irá destinada, para cada uno de los cuatro niveles. Debo destacar que se ha tenido presente el contexto en el que se desarrollará la intervención educativa.

6. Conclusiones y reflexiones finales

La reeducación en cuanto a la prostitución en un contexto carcelario, es posible pero difícil, principalmente debido a la escasez de investigaciones y estudios en este ámbito. Sin dejar de lado las diversas limitaciones en cuanto a recursos materiales y didácticos; herramientas educativas, profesionales cualificados en el tema, etc.

Por todo ello, como primera y más importante conclusión, me gustaría destacar que el motivo de haberme decantado por este tipo de TFG y esta temática en concreto, es debido a la relación con la experiencia vivida durante el período de prácticas, en el que he compartido momentos muy especiales tanto con el equipo de profesionales del Centro Penitenciario Tenerife II, como con los propios internos de la prisión. Además de por la falta de importancia que considero que se le da a este sector de la población y a su educación.

En segundo lugar, mencionar que una de las aportaciones más relevantes de este trabajo ha sido destacar la dimensión educativa de la labor que deben desempeñar los profesionales y entidades que trabajan con mujeres en contextos de prostitución. Sin embargo, es cierto que a la hora de proponer una intervención socioeducativa sobre un tema tan criticado y desconocido socialmente, como es la prostitución, es muy difícil hacerlo de forma neutra. Es decir renunciado a estereotipos y moralismos. Todos ellos asociados a la figura de la profesional del sexo, que en este caso, se centra en mujeres pertenecientes a la población reclusa de la prisión.

Como he tratado de recoger a lo largo de este trabajo innovador a través de la visión pedagógica, las propuestas de actuación planteadas son muy diversas. No obstante, todas apuntan en una misma dirección: analizar la intervención socioeducativa y conocer la influencia de la formación de los profesionales relacionada con mujeres reclusas en contextos de prostitución. De ahí que más allá de cubrir las demandas concretas que los profesionales puedan expresar en cada momento, se puedan dotar de diversos recursos y herramientas educativas para mejorar la situación actual de las reclusas relacionadas con la prostitución.

Para acabar, me gustaría cerrar este TFG con una última reflexión. La complejidad que encierra el mundo de la prostitución desde el punto de vista de la acción educativa, la cual es similar a la realidad de las personas que se ven a los márgenes de la sociedad, como por ejemplo, la población reclusa. Debido a que la mirada hacia la prostitución, habitualmente distorsionada como consecuencia de la percepción social fuertemente estereotipada, oculta la importancia de la labor

educativa que entidades como los centros penitenciarios y sus profesionales requieren. Por ello, el reconocer y visibilizar esta labor nos permite conocer otras maneras de relacionarnos con esta realidad y revelar un ámbito de intervención que considero muy adecuado en el perfil profesional de la pedagogía.

Referencias bibliográficas

- Arella, C.; Fernández, C.; Nicolás, G. y Vartebedián, J. (2007). *Los pasos (in) visibles de la prostitución*. Barcelona: Virus.
- Ayuso Vivancos, A. (2003). *Visión crítica de la reeducación penitenciaria en España*. Valencia: Nau Llibres.
- Ayuste González, A. y Payá Sánchez, M. (2004). *La relación educativa con mujeres en contextos de prostitución: la dimensión pedagógica de la intervención*. Educación XXI, 17 (1), 289–308. doi: 10.5944/educxx1.17.1.10715.
- Barahona, M.J. Y García, L.M. (2004). *Manual de intervención social con mujeres prostitutas*. Madrid: Dirección General de Atención a la Mujer.
- Constitución Española (1978). *Artículo 25*, núm. 311.1. Boletín Oficial del Estado, gaceta de Madrid. Recuperado en: <https://www.boe.es/boe/dias/1978/12/29/pdfs/A29313-29424.pdf>
- De Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo. La experiencia vivida*. Ediciones Siglo XX, Buenos Aires.
- Edis (2004). *Equipo de Investigación Sociológica. Realidad Social de las Mujeres sin techo, prostitutas, ex-reclusas y drogo-dependientas en España*. Edita: Instituto de la Mujer (Ministerio de Igualdad). Madrid. Imprime: ARTEGRAF, S.A.
- Iranzo García, P. (2012). *Asesoramiento pedagógico al profesorado*. Madrid: Editorial síntesis.
- Kirkpatrick, D. (1999). *Evaluación de acciones formativas. Los cuatro niveles*. Barcelona: EPISE.
- *Las cifras de la prostitución* (26 de Abril de 2017). Periódico El Mundo, Madrid. Recuperado en: <http://www.elmundo.es/television/2017/04/26/59007c6ae2704e48708b462b.html>
- Ley Orgánica 1/1979, de 26 de septiembre, General Penitenciaria. Boletín Oficial del Estado, núm. 239, de 5 de octubre de 1979. Recuperado en: <https://www.boe.es/buscar/pdf/1979/BOE-A-1979-23708-consolidado.pdf>

ANEXOS TFG

“DA LA CARA A QUIEN TE DA LA ESPALDA”



ULL

Universidad de La Laguna

FACULTAD DE
UNIVERSIDAD DE



EDUCACIÓN
LA LAGUNA

Índice de Anexos

ANEXO I. Actividad 2 “Prácticas saludables”	1
ANEXO II. Actividad 4 “¿Qué sabemos sobre sexualidad y prostitución?”	1
ANEXO III. Actividad 5 “Analizando la vida”	4
ANEXO IV. Actividad 6 “Debate ilustrado”	5
ANEXO V. Actividad 7 “Charla expositiva”	6
ANEXO VI. Actividad 9 “Adaptarse a las nuevas situaciones”	10
ANEXO VII. Actividad 10 “Mitos y realidades”	13
ANEXO VIII. Cuadro resumen modelo evaluador de D. Kirkpatrick	14

➔ ANEXO I. Actividad 2 “Prácticas saludables”

Considero que una relación sexual debe iniciarse cuando...	Considero que una relación sexual debe iniciarse cuando...
La chica: <ul style="list-style-type: none"> • Es... • Tiene... • Está... 	El chico: <ul style="list-style-type: none"> • Es... • Tiene... • Está...
Creo que dentro de la prostitución...	Creo que dentro de la prostitución...
La trabajadora sexual: <ul style="list-style-type: none"> • Debe ser... • Debe tener... • Debe estar... 	El cliente: <ul style="list-style-type: none"> • Debe ser... • Debe tener... • Debe estar...
La prostitución, actualmente, creo que...	La prostitución, en un futuro mejor, debería...
<ul style="list-style-type: none"> • Es... • Tiene... • Está... 	<ul style="list-style-type: none"> • Ser... • Tiene... • Estar...
Las relaciones sexuales en la prostitución deben ser...	Las relaciones sexuales en la prostitución no deben ser...

Fuente: elaboración propia.

➔ ANEXO II. Actividad 4 “¿Qué sabemos sobre sexualidad y prostitución?”

1. ¿Qué es la prostitución?

- Acción ilícita donde una persona alquila su cuerpo por dinero, siendo ésta obligada.
- Dedicación exclusiva a las relaciones sexuales con personas diferentes a cambio de dinero o beneficiarios materiales.
- Mujer que presta servicios sexuales por gusto a distintos hombres recibiendo un pago directo por dichos servicios.

2. ¿Consideras que la prostitución es un mal necesario?

- Sí.
- No.
- No sé.

- Si su respuesta es SÍ, ¿por qué?
 - a) Porque el cuerpo humano tiene necesidades fisiológicas y una de ellas es tener relaciones sexuales.
 - b) Porque la necesidad económica es mucha y éstas personas no tienen como mantener a su familia.
 - c) Porque hay mujeres que ejercen esta profesión por gusto, satisfacción personal y sobre todo por ganar dinero.

 - Si su respuesta es NO, ¿por qué?
 - a) Porque algunas mujeres se prostituyen por gusto y no por necesidad.
 - b) Porque existen otros trabajos, empleo u oficios los cuales éstas personas pueden ejercer, sin necesidad de alquilar su cuerpo.
 - c) Porque hay mujeres que son explotadas y no tienen la necesidad de trabajar y mucho menos lo hacen por gusto.
- 3. ¿Cuál de las siguientes opciones considera que sería el motivo principal por el que llegan a prostituirse?**
- a) Por gusto y/o moda.
 - b) Porque son obligadas y explotadas.
 - c) Por rechazo social y familiar desde la infancia.
- 4. ¿Sabía usted que... el prostituirse tiene consecuencias graves como contraer algunas de las enfermedades de transmisión sexual (ETS)?**
- a) Sí.
 - b) No.
- 5. ¿Cómo asimila esta situación como ciudadano?**
- a) Cómo un problema social.
 - b) Cómo una profesión más.
 - c) A y B son correctas.
 - d) No me interesa.

- 6. ¿Usted cree que las mujeres dedicadas a esta profesión deben tener hijos/as?**
- a) Sí.
 - b) No.
- Si su respuesta es SÍ, ¿cree que el hijo/a puede llevar una vida normal, alejado del estigma de la profesión de su madre?
- Sí.
 - No.
 - No sé.
- 7. De acuerdo con su conocimiento, ¿quiénes considera que ejercen actualmente más la prostitución?**
- a) Mujeres.
 - b) Hombres.
 - c) Ambos por igual.
- 8. ¿Usted que haría para erradicar la prostitución?**
- a) Darles trabajos y oportunidades.
 - b) Propondría programas de apoyo con ayuda del Estado.
 - c) No haría nada
- 9. Si tuviera usted la posibilidad de ganar el triple de su sueldo actual, ¿ejercería la prostitución?**
- a) Sí.
 - b) No.
 - c) No sé.
- 10. ¿Qué trabajo ejercería si estuviese desempleado/a?**
- a) Trabajos delictivos, es decir, robar, matar, asaltar, secuestrar, etc.
 - b) Ser vendedor ambulante.
 - c) Prostituirse.
 - d) Otros.

➔ ANEXO III. Actividad 5 “Analizando la vida”

○ Caso 1:

Tanya y Ana tenían 14 años y eran muy buenas amigas. Ambas habían tenido una niñez maravillosa. Un día, como la mayoría de adolescentes quiere hacerlo en algún momento, decidieron iniciar una aventura y viajar a la ciudad vecina. Simplemente les dijeron a sus madres y padres que irían a la ciudad, lo cual hicieron. Fueron directo a la estación de autobuses y abordaron el primero que salió hacia esa ciudad. Cuando bajaron del autobús les emocionó que inmediatamente conocieron a dos chicos de su misma edad, quienes querían llevarlas a una fiesta en un parque cercano. Al llegar al parque, el grupo fue recibido por un hombre mayor que les dio a las chicas unas drogas muy potentes. Lo siguiente que las jóvenes recuerdan es que ese mismo día estaban en un hotel siendo vendidas a otros hombres. Afortunadamente, Tanya fue capaz de escapar y fue directo a la policía. La policía pudo encontrar a Ana y arrestó a todos los hombres involucrados.

○ Caso 2:

María es una joven de 21 años y madre de tres niños. El menor de ellos necesitaba una operación urgente para corregir un defecto congénito que amenazaba su vida. Un hombre del pequeño pueblo donde María vivía, se enteró de la situación de ella y le dijo que podía conseguirle un empleo en Estados Unidos. María dejó a sus hijos con su madre y se fue con el hombre a Estados Unidos, según ella a lo que sería un trabajo de oficina en el consultorio de un médico. Antes de cruzar la frontera, a María se le informó que debía tener relaciones sexuales con el ‘coyote’, el hombre que les escoltaría a través de la frontera. Luego, dos horas antes de llegar a ese consultorio en California, se le dijo que debía tener relaciones sexuales con el médico y sus amigos, o de lo contrario sería vendida a una red de prostitución en Tijuana.

Afortunadamente, a pesar de estar desorientada en un país que ella no conocía en absoluto, María se atrevió a comunicarse con una mujer en el edificio usando lenguaje de señas. Esta mujer la ayudó a ir a la policía. Tomó un tiempo, pero el médico fue arrestado y finalmente se le sentenció a 28 años en prisión. María volvió a reunirse con sus hijos.

○ Caso 3:

Ana, de 16 años, era una madre soltera. Su propia familia era muy pobre y abusiva, y también la familia del padre de su bebé se comportaba de manera abusiva con Ana. Ella estaba desesperada por conseguir leche para su bebé cuando una amiga le dijo que podía hacer algún dinero en un bar de la ciudad teniendo relaciones sexuales con turistas de Estados Unidos. Un

empresario estadounidense fue uno de los primeros clientes de Ana. Él le dio dinero y regalos; luego ofreció casarse con ella y llevarla a Estados Unidos.

Ya en Estados Unidos, los ultrajes violentos y los golpes empezaron inmediatamente. A Ana le tomó algunos años escapar, aunque había intentado hacerlo desde el principio. Llamó varias veces a la policía, pero allí nunca creyeron su historia, o es muy probable que no hayan querido creerla, y se pusieron del lado del hombre. En la policía creían cualquier cosa que su esposo les decía, incluso que era ella la perpetradora de violencia y que estaba loca. Hasta que Ana encontró una defensora, que creyó en ella y la ayudo finalmente a escapar y obtener la custodia plena de sus hijos.

→ ANEXO IV. Actividad 6 “Debate ilustrado”





➔ ANEXO V. Actividad 7 “Charla expositiva”

- Información del power point acerca de las tasas y cifras de mujeres prostitutas.

Países con mayor número de ingresos con la prostitución (en \$)	
China	\$ 73 mil millones
España	\$ 26,5 mil millones
Japón	\$ 24 mil millones
Alemania	\$ 18 mil millones
Estados Unidos	\$ 14,6 mil millones
India	\$ 8,4 mil millones
Turquía	\$ 4 mil millones
Suiza	\$ 3,5 mil millones
Ucrania	\$ 1,5 mil millones
Bulgaria	\$ 1,3 mil millones
Reino Unido	\$ 1 mil millones
Italia	\$ 600 millones

Irlanda	\$ 326 millones
Australia	\$ 27 millones

Fuente: elaboración propia.

Aproximación del número de sexo-servidoras en el mundo

China	5 millones
India	3 millones
Estados Unidos	1 millón
Filipinas	800000
Mexico	500000
Alemania	400000
Tailandia	250000
Bangladesh	200000
Corea del Sur	147000
Turquía	118000
Taiwan	100000
Camboya	70000
Ucrania	67500
Reino Unido	58000
Vietnam	33000

Fuente: elaboración propia.

○ Rúbrica de evaluación

		INICIAL	EN DESARROLLO	CONSUMADO	EJEMPLAR
CLIMA EN EL AULA	<i>Relación entre los participantes</i>	La relación entre los participantes no es comprensiva ni respetuosa	La relación con los participantes es algo comprensiva y poco respetuosa	La relación entre los participantes es comprensiva y respetuosa	La relación entre los participantes es muy comprensiva y altamente respetuosa
	<i>Relación participante - asesor</i>	La relación entre los participantes y las profesionales es muy distante	La relación entre los participantes y las profesionales es distante	La relación entre los participantes y las profesionales es cercana	La relación entre los participantes y las profesionales es muy cercana
	<i>Escucha</i>	Los participantes no escuchan a sus compañeros	Los participantes escuchan parcialmente al resto	Los participantes escuchan a sus compañeros	Los participantes escuchan entusiasmados al resto
IMPLICACIÓN EN EL APRENDIZAJE	<i>Nivel de atención de los participantes</i>	Los participantes no atienden a las explicaciones de las dinamizadoras	Los participantes atienden parcialmente a las explicaciones de las dinamizadoras	Los participantes atienden a las explicaciones de las dinamizadoras	Los participantes atienden con entusiasmo a las explicaciones de las dinamizadoras
	<i>Participación del grupo</i>	Solo una o dos personas participan activamente	Al menos la mitad del grupo participan activamente	Al menos $\frac{3}{4}$ partes del grupo participa activamente	Todos los participantes participan con entusiasmo

	<i>Interés de los participantes por la temática del programa</i>	Los participantes no muestran interés en las actividades	Los participantes se interesan parcialmente por las actividades	Los participantes muestran interés por las actividades	Los participantes muestran un interés muy alto por las actividades
CAPACIDAD DE APLICAR LO APRENDIDO	<i>Nivel de confianza de los participantes</i>	Los participantes no se muestran capaces de compartir o aplicar el contenido aprendido	Los participantes se muestran poco capaces de compartir o aplicar el contenido aprendido	Los participantes se muestran capaces de compartir o aplicar el contenido aprendido	Los participantes se muestran muy capaces y entusiasmados de compartir o aplicar el contenido aprendido
REALIZACIÓN DE INFORMA DE TASAS Y CIFRAS	<i>Organización, redacción, recursos expresivos y originalidad</i>	Presenta una redacción incoherente que hace difícil entender su desarrollo. No se observa una estructura clara en el trabajo.	El informe tiene una redacción básica, pero con muchos inconsistencias. La estructura no es clara.	El informe está organizado con un enfoque claro y consistente, aunque se observa alguna inconsistencia.	El informe se presenta completamente organizado en todas sus partes, con un enfoque y redacción clara, fluida y coherente.

Fuente: elaboración propia.

➔ ANEXO VI. Actividad 9 “*Adaptarse a las nuevas situaciones*”

- Relato

Infancia y niñez

Con respecto a la estructura familiar Ángela, pertenece a una familia monoparental, ya que su madre fue una madre soltera, y por el motivos del asesinato del padre, la figura paterna no estuvo presente, así como tampoco contó con la figura de tíos o abuelos. Fue la única mujer en medio de 4 primos mayores y un hermano menor. Por otro lado aunque hubo un grupo familiar como tal, el rol de madre lo ejerció en su gran mayoría la abuela, ya que la madre debía salir a trabajar para sostener el grupo familiar, haciendo que el rol materno directo también estuviera ausente. Fue una niña que presencié, modelos de violencia conyugal ya que desde muy pequeña, supo de la muerte de su tía de una manera violenta. Por otro lado la competencia entre primos y la forma de resolución de problemas de una manera violenta, sirvieron de historia de aprendizaje generador de violencia. Por otro lado, Ángela, estuvo escolarizada mientras que ni sus primos, ni otros miembros de la familia lo habían hecho, así que el contexto educativo de su familia era el analfabetismo, ninguno de ellos sabía leer y escribir, ella por su parte cursó toda la primaria y parte del bachillerato. Los cuatro primeros años de vida, su contexto sociocultural se desenvuelve en el campo, ya que vivieron en varias veredas pertenecientes a Pereira. Cuando Ángela contaba con cuatro años de edad, su madre logra comprar una casa en el casco urbano de ciudad de Pereira, ubicada en el barrio Cuba, ella relata que su situación económica era buena, esa respuesta se dirige a decir que no vivían en una habitación en alquiler, sino que tenían una casa propia. Sin embargo, se puede pensar que la situación económica no era lo suficientemente buena, al tener que ir al basurero a recoger muñecos y juguetes ya desechados por otros para hacerlos propios. También vivió mucho abandono por parte de su progenitora, además advierte sobre su comportamiento rebelde, y los castigos físicos que aunque fueron pocos, fueron muy severos.

Adolescencia

Ángela tiene una adolescencia interrumpida, ya que iniciando esta etapa de su vida, empieza a tener relaciones sexuales con un muchacho 6 años mayor que ella, lo que hace pensar en un abuso sexual, ya que ella tenía 12 años y él 18 años, además es una iniciación bastante precoz. Por otro lado cabe resaltar el embarazo que ella tiene y al aborto a los seis meses de gestación por deberse de un embarazo ectópico. Por otro lado, comienza una vida de pareja a tan corta edad. Recibe de su compañero maltrato verbal, refiriéndose en constantes ocasiones a ella como una puta, perra..etc., y también malas palabras al referirse a la madre de Ángela, ella recibía todo esto como actos de violencia. Por otro lado, su compañero abusa de sustancias psicoactivas como la marihuana, induciendo de esta forma a Ángela al consumo de las mismas, esto antes de cumplir los catorce

años de edad. A los quince años Ángela da a luz a su primera hija, y, 10 meses después, a su segundo hijo, convirtiéndose en madre adolescente. Las condiciones socioculturales, dan indicio de que se desarrolla en un contexto de barrio marginal urbano, además con prácticas de comunicación conyugal inadecuadas, y escaso desarrollo de la sexualidad, en cuanto a derechos como a recibir información adecuada y certera con respecto a la reproducción, el placer, etc. Entonces es evidente la falta de educación sexual.

Con respecto a la ocupación, y escolaridad, Ángela suprime sus estudios en el grado séptimo y se dedica al hogar, su compañero, por su parte, no estudia, ni trabaja, así es que quien mantiene y aporta a la economía familiar es la madre de Ángela, quien en su afán de proporcionarle un hogar a su hija y las condiciones necesarias para esto, mantiene a la pareja, ofreciéndoles alimentación y pagando por el arriendo de la vivienda. Ángela termina su adolescencia con dos hijos, y con una frustración y rabia contra lo que le tocó vivir con la pareja, así que de esta manera decide abandonar el hogar y tomar por su propia cuenta el sustento económico de su hogar e hijos, regresando a la casa y encontrando un empleo.

Inicio y ejercicio de la prostitución.

Al entrar al campo laboral, Ángela encuentra amistades, en especial una amiga quien la lleva engañada a una casa de citas, ya en el lugar Ángela reconoce en su compañera la otra ocupación que ejerce ésta clandestinamente. Ella prueba y le parece que es divertido, tomar trago y pasarla de fiesta ganando dinero extra, a los pocos días vuelve a probar las drogas, convirtiéndose rápidamente en adicta, por esta razón deja su empleo en una fábrica de refrescos, abandona sus hijos y la casa materna. Empieza a prostituirse por diversión y termina prostituyéndose por la necesidad de adquirir la droga para mantener su adicción. Ingresa a grupos de narcotráfico, trabaja de mula, es amenazada de muerte, razón por la cual tiene que cambiar de residencia, se ubica en una zona petrolera y allí se dedica exclusivamente a ser prostituta, no entabla relaciones emocionales estrechas. Aunque ella no lo narra directamente es predecible que nunca ha dejado de consumir sustancias psicoactivas. Se desenvuelve sola sin un grupo familiar de base, entabla una relación de acompañante pagada, por un funcionario del gobierno venezolano, en donde se puede suponer, aunque no es claro, que en este periodo, ella accede a un estilo de vida de confort en lo económico ya que se desenvuelve en un medio sociocultural y económico alto. En este periodo aprende de topografía. Sin embargo ella después relata de maltratos por parte de dicho hombre, obligándose a abandonarlo. Se decepciona de las relaciones heterosexuales y comienza una relación homosexual, relación que aunque es placentera en el aspecto sexual y tal vez emocional en un comienzo, se convierte poco tiempo después en la misma línea de violencia familiar a la que ha estado expuesta, en este caso producto de una celotipia por parte de su compañera sentimental. En esta relación sufre

maltrato físico y psicológico. Sin embargo, cabe resaltar que es un periodo de vida donde se construye un hogar en un espacio físico propio, ya que construye su propia casa. Se desenvuelve en barrios marginales de Bogotá así mismo ella y su compañera se dedican al ejercicio de la prostitución como su actividad económica principal.

En lo personal decide tener un bebé, de un cliente a quien no conoce muy bien, así que su hijo crece sin padre. Por otro lado el constante maltrato en su hogar, la obliga a que de nuevo ella tenga que abandonarlo, perdiendo y cediendo sus derechos sobre el hábitat debido a la ilegalidad de la relación homosexual para ese entonces y por la falta de identificación personal. Así que empieza a vivir cerca de su lugar de trabajo en un inquilinato, en donde hace de hogar su pieza, tiene en el mismo espacio, su cuarto, cocina, sala, etc, este espacio es compartido por su hijo y es el sitio de reunión de bandas de sicarios, narcotraficantes, traficantes de armas y lugar de consumo entre otras actividades ilícitas, exponiéndose ella y su hijo constantemente a un alto estrés producto del contexto sociocultural en el que se desarrolla. Esta vivienda está ubicada en la zona de alto impacto en donde hay ollas y donde se concentra la mayor población que ejerce la prostitución.

En el aspecto afectivo relacional, actualmente tiene una pareja estable, quien conoció en el ejercicio de su profesión y quien le brinda apoyo económico, afectivo y psicológico, no hay maltrato físico ni verbal.

Perspectivas a futuro.

Los planes a futuro, son encontrar un lugar para establecerse de nuevo con su pareja actual y su hijo, en un contexto ambiental diferente, de un estrato mayor ya que su pareja actual posee las condiciones necesarias para llevarla a vivir a un lugar más adecuado y en mejores condiciones, él es profesor. Ella dice que es la única manera de alejarse de las drogas y por ende de la prostitución, ya que ella dice que el gran mantenedor de que ella siga ejerciendo este oficio, es por la adicción a las drogas. Así, de esta manera, ella quiere rehabilitarse y encontrar la manera de volver a buscar y recuperar a su familia de origen y sus hijos mayores.

Con respeto a la parte ocupacional, ella dice que le gustaría dedicarse a las ventas, aunque todavía no sabe, a qué clase de ventas, sin embargo es realista y dice que de no ser posible ser independiente, trabajaría en un restaurante o almacén. Por otro lado dice que sus mayores motivadores para dicho cambio son su hijo principalmente y su pareja actual.

- Ficha de trabajo:

	Protagonista del relato
Cambio importante	
Reacción en dicha situación (pensamientos, emociones y comportamientos)	
Situación anterior que llevo a desarrollar ese cambio	
¿Qué hizo o se debe hacer para afrontarlo?	
¿Quién fue el responsable del cambio?	
¿Qué cosas se han dejado atrás?	
¿Qué cosas se obtuvieron nuevas?	
De las dos situaciones (anterior y posterior al cambio de vida), ¿cuál era mejor visto socialmente?	
¿Cuál es la situación futura ideal? (sentimientos y emociones)	

➔ **ANEXO VII. Actividad 10 “Mitos y realidades”**

MITOS Y REALIDADES	VERDADERO	FALSO	¿POR QUÉ?
1. La prostitución como prostitución evita violaciones.			
2. Es un trabajo como cualquier otro.			
3 .La disminución de la pobreza va unida a la disminución de la prostitución.			
4. La prostitución es el oficio más antiguo del mundo y siempre existirá.			
5 .Prostituirse deja mucho dinero.			
6 .La prostitución aumenta, en algunos países, el aumento			

en la trata de mujeres ilegales.			
7. Las trabajadoras sexuales son portadoras de enfermedades.			
8. En muchos países, dedicarse a la prostitución es una elección.			
9. Los trabajadores sexuales se someten a revisiones médicas.			
10. La prostitución es libertinaje.			

➔ **ANEXO VIII. Cuadro resumen modelo evaluador de D. Kirkpatrick.**

Niveles	Instrumentos	Momento	Audiencia
Nivel 1. Reacción/Satisfacción	- Cuestionarios	Inmediatamente después de la intervención	Profesionales de la prisión
Nivel 2. Aprendizaje	- Examen - Ensayo	Inmediatamente después de la intervención	Profesionales de la prisión
Nivel 3. Comportamiento/ Conducta	- Entrevistas - Cuestionarios - Observaciones	3 meses después de la intervención	Profesionales de la prisión
Nivel 4. Resultados	- Entrevistas - Cuestionarios - Observaciones	Entre 6 meses y 1 año después de la intervención	- Profesionales de la prisión - Reclusas de la prisión

Fuente: elaboración propia.